



Ayuntamiento de Lorquí
Concejalía de Urbanismo

Ayuntamiento de Lorquí
Plaza del Ayuntamiento s/n
Telf. 968 690 001
www.lorqui.es

<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es>

MODELO 08 (DRPO) DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES DE NUEVA PLANTA

(Según el artículo 264 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia)

Modelo aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero de 2021

EXPTE. N° ____ / ____	Completa
EXPTE. EXPERT@ ____ / ____	Incompleta
	Improcedente

(Espacio Sombreado a rellenar por la Administración)

DECLARANTE

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS				
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA	
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO			
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail				

REPRESENTANTE

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS				
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA	
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO			
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail				
La representación deberá acreditarse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.						

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL		

DECLARO BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y PONGO EN CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO:

Primero.- Que a los efectos de lo dispuesto en el art. 264.2,c) de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, manifiesto bajo mi responsabilidad:

- Que el inmueble descrito, dispone de licencia urbanística, concedida con fecha _____, en el expediente de referencia _____.
- Que las obras ejecutadas al amparo de la licencia, se ajustan a las condiciones impuestas en la misma.
- Que las obras reúnen las condiciones técnicas de seguridad, salubridad y accesibilidad.
- Que el inmueble puede habilitarse al uso pretendido.
- Que he cumplido con las obligaciones impuestas de urbanización/reposición de los servicios urbanísticos que correspondan.

Segundo.- Que acompaño a la presente Declaración los siguientes documentos:

- Fotocopia de NIF del solicitante
- CARTA DE PAGO DE LA TASA CONFORME A LA ORDENANZA FISCAL VIGENTE, a nombre del Ayuntamiento de Lorquí. Al efectuar el ingreso debe indicar el n.º de expediente, NIF, sujeto pasivo y concepto del ingreso.
- Licencia de obras.
- Certificado final de obra visado por los colegios profesionales correspondientes.
- Fotocopia de la tira de cuerdas.
- Justificante de alta en el IBI urbana o comunicación del nº de expediente.
- Plano de situación a escala adecuada.
- Fotografías de las fachadas del inmueble.
- Documentación relativa al Libro del Edificio.
 - Un ejemplar de la Carpeta de la Documentación
 - Un ejemplar de la Carpeta UME (Uso, Mantenimiento y Emergencia) debidamente visado por el colegio profesional correspondiente.
 - Certificado de conformidad de los Registros de Calidad por parte de la CARM.
- Certificados de las compañías suministradores de servicios relativos a la existencia y al adecuado suministro de los mimos al menos a los relativos al agua potable, alcantarillado y energía eléctrica y en su caso empresa de telecomunicaciones.
- Boletín de instalación de telecomunicaciones y protocolo de pruebas, y en su caso, certificado final de obra, para el caso de viviendas plurifamiliares o unifamiliares no autopromoción.
- Ficha de instalación Solar Térmica.

Tercero.- Que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 264 de la ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia y en el artículo 71.bis de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, firmo la presente en

Lorquí, a _____ de _____ de 2.0__.

Fdo.: _____.

- SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ -

Al presentar esta solicitud:

- DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en los artículos 28.7 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la posible documentación anexa es fiel copia de los originales.
 - NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Lorquí a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la LPACAP 39/2015, de 1 de octubre, por lo que se COMPROMETE a presentar la documentación que pueda ser requerida.
 - NO DESEA ser notificado electrónicamente de cuantas actuaciones se deriven de la tramitación de la misma, a lo que **están obligadas las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que lo representen**, así como aquellos que quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, en virtud del artículo 14 de la LPACAP 39/2015, de 1 de octubre, teniendo en consideración los plazos establecidos en el artículo 43 de la citada Ley, mediante comparecencia en Sede electrónica: **<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es>**
-

INFORMACIÓN LEGAL

En cumplimiento de los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales, cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento. Le informamos que sus datos podrán ser cedidos a Órganos de la Administración del Estado, a Órganos de la Comunidad Autónoma, a otros Órganos de la Administración Local y a los/las interesados/as legítimos/as para llevar a cabo la Gestión Administrativa del Registro General de Documentos. Se ponen a disposición de los interesados/as los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y exclusión de sus datos personales en la dirección: AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento, s/n. 30564 Lorquí (MURCIA).
